



FONDO INTERNACIONAL
DE INDEMINIZACIÓN DE
DAÑOS DEBIDOS A
CONTAMINACIÓN POR
HIDROCARBUROS 1992

CUARTO GRUPO DE TRABAJO
INTERSESIONES
Punto 3 del orden del día

92FUND/WGR.4/2/4
24 mayo 2006
Original: INGLÉS

MEDIDAS NO TÉCNICAS PARA FOMENTAR LOS BUQUES DE CALIDAD PARA EL TRANSPORTE MARÍTIMO DE HIDROCARBUROS

Nota del Director en funciones

Se recuerda al 4º Grupo de Trabajo intersesiones que en el documento 92FUND/WGR.3/25 se había señalado a la atención del 3º Grupo de Trabajo intersesiones el estudio para eliminar la cobertura de seguro del transporte marítimo que no cumple las normas, llevado a cabo para el Comité de Transporte Marítimo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

El Informe se encuentra disponible, en inglés y francés, en el sitio web de la OCDE (<http://www.oecd.org/dataoecd/58/15/32144381.pdf> y <http://www.oecd.org/dataoecd/39/4/340299659.pdf> respectivamente).
